

033



Ministerio de Finanzas
del Ecuador



COMPROBANTE DE PAGO

Ejercicio: 2017 Entidad: 280-9999-0000 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL -
No. CUR: 5362 Tipo Registro: DEV PLANTA CENTRAL

Monto: 268,40
IVA: 0,00
Sub Total: 268,40
Retenciones IVA: 0,00
Deducción Presupuestaria: 0,00
Total Líquido Pagar: 268,40



Estado: APROBADO Descripción:
Cuenta Monetaria No.: 1027460282

ESPINEL MOLINA JOSE IVAN: LIQUIDACIÓN VIÁTICOS A BUENOS AIRES - ARGENTINA. PARTICIPACIÓN V SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INVERSIÓN SOCIAL EN INFANCIA. DEL 09-10 AL 13-10-2017. XE-BN.

Solicitud de Pago	Aprobado por Tesorería	Entregado al BCE
SI	SI	SI

Cta. Pagadora	Fuente	Descripción de la Fuente	F. Confirmado	Monto Confirmado	Monto Rechazado
1110006	1	RECURSOS FISCALES	31/10/2017	268,40	0,00
Sub - Total				268,40	0,00

Retenciones					
		NO PRESENTA RETENCIONES			0,00

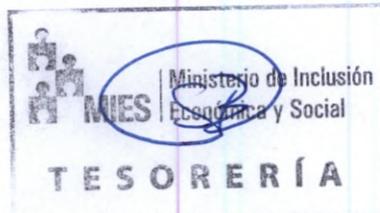
Total Deducciones: 0,00

0,00

Deducciones Sin Factura

Código	Nombre	Monto
--------	--------	-------

Monto Líquido: 268,40



33/33 [Signature]

28/11

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	018	010	2017	
Unid. Desc:	0000	No. CUR	5362		No. Original	5359
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467		2743	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1308515731	ESPINEL MOLINA JOSE IVAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	268.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										268.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										268.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										268.40

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ESPINEL MOLINA JOSE IVAN: LIQUIDACIÓN VIÁTICOS A BUENOS AIRES - ARGENTINA. PARTICIPACIÓN V SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INVERSIÓN SOCIAL EN INFANCIA. DEL 09-10 AL 13-10-2017. XE-BN.

DATOS APROBACION

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:	Funcionario Responsable	Director Financiero

MARIA TABANGO

031

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	280	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración		No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		018	010	2017	5362
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.		No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467		2743	
Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	1308515731	ESPINEL MOLINA JOSE IVAN				

DEDUCCIONES

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
SOLICITADO		
FECHA:		
	_____ Funcionario Responsable	_____ Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

030

Institucion:	280 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc		
U. Ejecutora:	9999 MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	No. CUR	No. Original	
Unid. Desc:	0000	018 010 2017	5359	5359	
Tipo Documento Respaldo		Clase Documento	No.	No. Expediente	
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	MIES-CGAF-DA-2017-2467	2743	

Clase de Registro:	COMPROMETIDO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:		Cuenta Monetaria:				
Comprobante	GASTOS	Numero Operación				0
Beneficiario:	1308515731	ESPINEL MOLINA JOSE IVAN				

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	268.40
TOTAL PRESUPUESTARIO										268.40
IVA										0.00
SUB - TOTAL										268.40
RETENCIONES IVA										0.00
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO										0.00
TOTAL A PAGAR										268.40

SON: DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DOLARES CON 40/100 CENTAVOS

DESCRIPCION: ESPINEL MOLINA JOSE IVAN. LIQUIDACIÓN VIÁTICO BUENOS AIRES - ARGENTINA. PARTICIPACIÓN V SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE INVERSIÓN SOCIAL EN INFANCIA. DEL 09-10 AL 13-10-2017

cur 9362

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 18/10/2017	Funcionario Responsable	Director Financiero

DIRECCIÓN FINANCIERA

LIQUIDACIÓN DE VIÁTICOS AL EXTERIOR 029

Grupo de gasto: 53

Certificación: 324

DATOS GENERALES

Cédula No.	1308515731	Cargo:	MINISTRO
Funcionario:	ESPINEL MOLINA JOSE IVAN	Nivel:	8
Salida:	09/10/2017	Hora:	02H15
Regreso:	13/10/2017	Hora:	13H00
		País:	BUENOS AIRES

1. CÁLCULO DE VIATICOS, SUBSISTENCIA Y ALIMENTACIÓN

CONCEPTO	BASE DE CÁLCULO	Nº DÍAS	COEFICIENTE	MONTO A PAGAR
Viático	220,00	1	1,22	268,40
Subsistencia	110,00	0	1,22	0,00
TOTAL A PAGAR POR VIATICOS Y SUBSISTENCIAS				268,40

2. DOCUMENTOS HABILITANTES

Documentos	Dtos.
Solicitud de Viáticos Formato MRL	x
Invitación	x
Agenda	x
Delegación	x
Certificación Presupuestaria	x
Dictamen Favorable emitido por Talento Humano	x
Informe Técnico de Delegación al Exterior	x
Solicitud de Viaje al Exterior (Secretaría de la Administración Pública)	x
Reservación de Tickets Aéreos	x
Informe Formato MRL	x
Pases a Bordo	x
Facturas originales de alimentación y hospedaje (debe constar los datos del funcionario)	x

5. OBSERVACIONES

No.	
1	
2	
3	

6. RECOMENDACIÓN

Analizada la documentación que sustenta la liquidación de la comisión de servicios arriba referida, se determina que: Dicha documentación cumple con la normativa legal vigente en materia, por lo que, es procedente realizar los registros contables-presupuestarios que correspondan y su liquidación final.

Elaborado por,


XIMENA ESCOBAR
 ANALISTA FINANCIERA

Quito, 18 de octubre de 2017

Ministerio de Inclusión Económica y Social	
CONTROL PREVIO:	✓
FRESUPUESTO:	✓
CONTABILIDAD:	✓
TESORERIA:	✓
DESCONCENTRADOS:	✓

por atender requerimiento, informe normativa.


 18 OCT 2017

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ACUERDO DE PRESIDENCIA Nro. 59716 – Sistema de viajes / FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) 02/10/2017

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
----------	---	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Espinel Molina José Iván / PUESTO QUE OCUPA: Ministro

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Buenos Aires, Argentina / NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Ministerio – Despacho

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09/10/2017	02H15	13/10/2017	13H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: José Iván Espinel Molina y Claudia Cañizares Aguilar

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Participar en la invitación al V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez!; difundir la experiencia del MIES en atención a primera infancia e intercambiar experiencias con los países de la región; compartir con los participantes del evento la experiencia y buenas prácticas del Ecuador en cuanto a la atención a la primera infancia; difundir a las autoridades y a la población argentina las áreas de competencia del MIES y el alcance de las mismas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte institucional	Quito-Tababela	09/10/2017	02H15	09/10/2017	03H15
Aéreo	LATAM 1449	Tababela-Buenos Aires	09/10/2017	04H15	09/10/2017	14H05
Aéreo	LATAM 1450	Buenos Aires-Tababela	13/10/2017	03H55	13/10/2017	11H23
Terrestre	Transporte institucional	Tababela-Quito	13/10/2017	12H00	13/10/2017	13H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: Pacífico / TIPO DE CUENTA: Ahorros / No. DE CUENTA: 5654196200

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE




NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR
José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional



NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO
José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

Fecha: 26 OCT 2017 Hora: 12:30
Firma: [Signature] No. Trámite: 5715

Quito, 4 de septiembre de 2017
ECU 254/2017

027

Señora
Rocío González
Comité Interinstitucional Plan Toda una Vida
En su despacho

Estimada Sra. González:

En nombre del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia –UNICEF, me es muy grato enviarle un cordial saludo y agradecerle por la reunión mantenida con usted; licenciada Irina Cabezas, secretaria Técnica del Plan Toda una Vida; doctor Iván Espinel, ministro de Inclusión Económica y Social; doctora Verónica Espinoza, ministra de Salud.

Recogiendo las conclusiones de la reunión, queremos reiterar nuestro compromiso de brindar nuestro apoyo en los temas de primera infancia a través del **intercambio de buenas prácticas y asistencia técnica nacional e internacional**, con el fin de aportar, como punto de partida, al Plan Operativo conjunto a diseñarse, tal como acordado entre Plan Toda una Vida, MIES, MSP y UNICEF, y otras instituciones relevantes a las temáticas a abordarse.

Por otro lado, en seguimiento al acuerdo de una **visita conjunta al pueblo Kayambi**, en el cantón Cayambe, donde podremos mirar estrategias de implementación de servicios de desarrollo infantil con pertinencia cultural, proponemos tome lugar el martes 19 de septiembre. Los detalles de la agenda propuesta los podrá encontrar en el *anexo 1*.

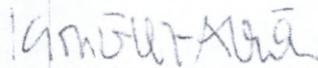
A su vez, reiteramos nuestra invitación a participar en el **V Seminario Internacional** sobre inversión social en infancia: *En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez*, a llevarse a cabo los días 10 y 11 de octubre de este año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Estamos seguros que las experiencias que se compartirán en este Seminario serán de utilidad para el accionar del Plan Operativo en lo referente a asegurar la adecuada inversión necesaria para conseguir los objetivos planteados. Detalles de este evento los podrá encontrar en el *anexo 2* de esta comunicación. Todos los gastos relacionados a la participación del delegado/a a este seminario serán cubiertos por UNICEF.

Por último, como acordado, hacemos llegar información sobre la **Alianza global para poner fin a la violencia contra niños, niñas y adolescentes** en el *anexo 3*. El Ecuador sería el sexto país de la región en sumarse a esta iniciativa mundial, tras la reciente adhesión de México. Esta invitación es de suma relevancia dada la magnitud del problema de la violencia contra los niños, niñas y adolescentes en el país.

Hago propicia esta oportunidad para reiterarle nuestro compromiso y las seguridades de nuestra más alta consideración y estima.

Atentamente



Joaquín González-Alemán
Representante
UNICEF Ecuador

Adjuntos: Anexo 1 –pg. 2; Anexo 2 –pg. 2-7 y Anexo 3 –pg. 8.

c.c.:

- Sra. Irina Cabezas, Secretaria Técnica, Plan Toda Una Vida
- Sra. Isabel Maldonado, Asesora de la Primera Dama, Delegada al Comité Inter-Institucional del Plan Toda Una Vida
- Dra. Verónica Espinoza, Ministra de Salud Pública
- Dr. Iván Espinel, Ministro de Inclusión Económica y Social
- Sra. Carolina Iñiguez, Subsecretaria de Asuntos Multilaterales, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Sra. Silvia Espíndola, Subsecretaria de Cooperación Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana
- Sra. Nancy Ampudia, Especialista, Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana

Quito, 25 de septiembre del 2017

Señor
Ministro Iván Espinel ✓
Ministro de Inclusión Económica y Social (MIES)

De mi consideración,

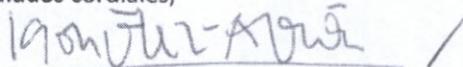
Nos es grato invitarle al V Seminario Internacional sobre inversión social: "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez" a realizarse el 10 y 11 de octubre de este año en Buenos Aires, Argentina. El seminario tiene como objetivo general intercambiar experiencias y reflexionar sobre las posibilidades de incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez, con el fin de favorecer el cumplimiento efectivo de los Derechos del Niño. Desde UNICE creemos que la experiencia del análisis del Presupuesto General del Estado con enfoque de niñez y adolescencia, ODS y género desde la Comisión del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control que usted preside, sería un aporte importante en este Seminario Internacional. Nos complace comunicarle que UNICEF cubrirá con los costos relacionados al viaje para su participación, el cual incluye el boleto aéreo en la ruta más directa y económica, viáticos (DSA), y gastos terminales de acuerdo a los estándares de Naciones Unidas.

UNICEF resalta que solamente estará cubriendo el costo de su viaje en relación a su participación en este evento. UNICEF no cubrirá ningún seguro relacionado con el viaje (sea por salud, a terceras partes, por accidente u otros) tampoco provee de ninguna cobertura de seguro por la participación al evento o ningún incidente relacionado. Usted es el único y completo responsable por (y UNICEF no será responsable por) (a) cualquiera cobertura de seguro la cual pueda ser necesaria o deseable para los propósitos de su viaje y la participación al evento y (b) cualquiera y toda responsabilidad, costos, gastos y reclamos que surgieran en relación a su viaje y participación en este evento.

Al devolver esta carta/correo firmado, le pedimos amablemente nos confirme su participación y su aprobación en los términos de la invitación de arriba mencionada, específicamente en lo que respecta al seguro.

Esperamos recibir su respuesta lo más pronto posible.

Saludos cordiales,


Joaquín González-Alemán ✓
Representante

Reconocido y acordado: _____ (Nombre y Cargo)

_____ (Firma)



0240

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR**Oficio Nro. PR-SSD-2017-30857-O****Quito, D.M., 21 de septiembre de 2017**

Asunto: Invita visita pueblo Kayambi, V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia

Señor

Joaquín González - Alemán

Representante Ecuador**FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA - UNICEF
ECUADOR**

En su Despacho

De mi consideración:

En nombre de la señora Rocío González de Moreno, Delegada del Presidente de la República, ante el Comité Interinstitucional del Plan Toda Una Vida, quiero agradecerles por su invaluable apoyo en los temas de la primera infancia de nuestro país.

Respecto a su comunicación, informo lo siguiente:

1. La asistencia técnica ofrecida, será canalizada a través de la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida. Se le ha delegado a la señora Irina Cabezas, secretaria técnica del Plan, a fin de que tome contacto con UNICEF, para concretar dicho aporte desde su secretaría, que tiene como finalidad la coordinación de los temas relacionados a la primera infancia.
2. Con respecto a la invitación a visitar el pueblo Kayambi, comprendemos la excusa recibida a causa de la intervención que deben hacer por los desastres naturales en el Caribe. Esperamos la reprogramación de fechas por parte de ustedes.
3. Debido a la agenda previamente comprometida, la señora Rocío González de Moreno ha delegado al Doctor Iván Espinel, Ministerio de Inclusión Económica y Social, para asistir a la invitación al V Seminario Internacional sobre inversión social: "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez", a llevarse a cabo los días 10 y 11 de octubre de este año en la ciudad de Buenos Aires, Argentina.
4. Respecto a la sugerencia de adhesión a la *Alianza global para poner fin a la violencia contra los niños, niñas y adolescentes*, tengo a bien informarle que la propuesta ha sido enviada a Cancillería, a fin de que realicen el respectivo análisis de pertinencia. Una vez lo tengamos, nos comunicaremos con ustedes para informar los resultados.

023



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio Nro. PR-SSD-2017-30857-O

Quito, D.M., 21 de septiembre de 2017

Aprovecho la oportunidad para extenderé nuestros sentimientos de gratitud y nuestro deseo de seguir trabajando para esta causa tan urgente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Documento firmado electrónicamente

Sra. Isabel Maldonado Vasco
GESTOR DE GOBIERNO

Referencias:
- PR-RD-2017-27459-E

Anexos:
- pr-rd-2017-027459-e.1.pdf
- pr-rd-2017-027459-e.pdf

Copia:
Señora Licenciada
Carmen Irina Cabezas Rodríguez
Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida
SECRETARÍA TÉCNICA DEL PLAN TODA UNA VIDA

Señora Doctora
María Verónica Espinosa Serrano
Ministra de Salud Pública
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Señor Doctor
José Iván Espinel Molina
Ministro de Inclusión Económica y Social
MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señorita Licenciada
María Carola Iñiguez Zambrano
Subsecretaría de Asuntos Multilaterales
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Señorita Master en Ciencias Internacionales
Silvia Yolanda Espindola Arellano
Subsecretaría de Cooperación Internacional
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD HUMANA

Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0696-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2017

Asunto: Autorización viaje a Buenos Aires

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, pongo en su conocimiento que se recibió el Oficio Nro. PR-SSD-2017-30857-O, mediante el cual la Sra. Isabel Maldonado Vasco, Gestor de Gobierno, informa al Sr. Joaquín González-Alemán, representante residente de UNICEF en Ecuador que la Sra. Rocío González de Moreno, Delegada del Presidente de la República ante el Comité Interinstitucional del Plan Toda una Vida, me delega en mi calidad de Ministro de Inclusión Económica y Social, para que asista al V Seminario Internacional sobre inversión en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez", a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2017 en Buenos Aires, Argentina. UNICEF se compromete a asumir la totalidad de costos que se refieren al viaje.

El Seminario reunirá a funcionarios de los Gobiernos, legisladores, miembros de la sociedad civil, empresarios, académicos, personal de organismos internacionales y a otros sectores de los países de la región y constituirá una magnífica oportunidad de diálogo, así como un espacio privilegiado de intercambio para continuar compartiendo enfoques, métodos, estrategias, procedimientos y herramientas que permitan a la región seguir caminando hacia una mejor inversión social en la infancia, con el objetivo de intercambiar experiencias y reflexionar sobre las posibilidades de incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez, con el fin de favorecer el cumplimiento efectivo de los Derechos del Niño.

Con periodicidad anual desde 2013 en adelante, UNICEF y diversos socios han promovido el desarrollo de cuatro encuentros regionales sobre inversión en la niñez en América Latina y el Caribe, los cuales han reunido a personas pertenecientes a más de 20 países de la región. Estos seminarios sobre inversión en la niñez se han realizado en Colombia (2013), Perú (2014), Ecuador (2015) y México (2016). En este último evento se acordó la elaboración de una hoja de ruta que defina las prioridades y aspiraciones para avanzar hacia resultados más efectivos relacionados con la inversión en la niñez a través del monitoreo de acciones estratégicas con sus respectivos indicadores.

Las recientes discusiones internacionales relacionadas con el desarrollo reafirman el compromiso de los Estados hacia una mayor y mejor inversión en la niñez y la adolescencia, y crecientemente en el grupo específico de las niñas y las mujeres. En septiembre de 2015, los Estados Miembros de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y enfrentar el cambio climático. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas asociadas tratan de dar continuidad y enriquecer los esfuerzos comenzados por los países al asumir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de guiar la acción de los gobiernos en los próximos 15 años. De los 17 objetivos, 11 están relacionados directamente con los niños y las niñas.

El éxito de los países para lograr las metas acordadas en esta agenda de desarrollo sostenible depende en gran medida de las inversiones que harán en cada uno de los ámbitos. La inversión adecuada y efectiva en la niñez debe ser una prioridad y una apuesta estratégica continua para el logro de los ODS, además de ser importante para crear el entorno favorable al crecimiento sostenido y equitativo

Adicionalmente, se está elaborando de una agenda el día 12 de octubre, que comprende tres actividades esenciales: la primera, es la visita a la Sra. Ministra de Desarrollo Social de Argentina, con el fin de promover un intercambio de experiencias entre Carteras de Estado afines y que atienden a la población más vulnerable de ambos países. La segunda actividad, es la reunión con organizaciones de la sociedad civil, que permitirán mostrar la experiencia del MIES, a la vez que adquirir conocimiento sobre lo que sucede en Argentina. Finalmente, se tendrá un encuentro con medios de comunicación, con el objetivo de difundir las actividades del MIES y promover un mejor conocimiento de la población del hermano país en relación con lo que sucede en Ecuador.

Oficio Nro. MIES-MIES-2017-0696-O

Quito, D.M., 28 de septiembre de 2017

En este contexto, considero importante que mis asesores ministeriales, Srta. Claudia Cañizares Aguilar y Sr. David Rico Coello me acompañen en las actividades en esta misión al exterior, pues son quienes llevan mi agenda en temas de relaciones internacionales, de contacto con organizaciones sociales, así como de difusión de las actividades del MIES. Por tanto, su presencia para recabar información y promover los diferentes contactos, será imprescindible para el éxito de la misión. El viaje de los dos asesores ministeriales debería ser cubierto por el MIES.

Con estos antecedentes, Sr. Secretario General, me permito solicitar la respectiva autorización para que los siguientes funcionarios salgan del país, para cumplir actividades de competencia institucional del Ministerio de Inclusión Económica y Social, conforme el siguiente detalle:

- Dr. José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, saliendo el 9 de octubre y regresando el 13 de octubre. Los pasajes aéreos así como los gastos de viaje hasta el día 12 estarían cubiertos por UNICEF. El día 13 de octubre deberá ser cubierto por el MIES, por un valor de 268,40 dólares.
- Srta. Claudia Cañizares Aguilar, Asesora ministerial 2, saliendo el 9 de octubre y regresando el 13 de octubre. Los pasajes aéreos así como los gastos de viaje deberán ser cubiertos por el MIES, con un valor aproximado de 789,95 y 1.100 dólares, respectivamente.
- Sr. David Rico Coello, Asesor ministerial 2, saliendo el 9 de octubre y regresando el 13 de octubre. Los pasajes aéreos así como los gastos de viaje deberán ser cubiertos por el MIES, con un valor aproximado de 789,95 y 1.100 dólares, respectivamente.

Cualquier duda que se requiera solventar, le solicitamos comunicarse con la Directora de Relaciones y Cooperación Internacional, Mgs. Katherine Bonilla, en la dirección electrónica: katherine.bonilla@inclusion.gob.ec o al celular Nro. 0987626909.

Agradezco su atención a la presente y quedo a la espera de la respectiva aprobación, a fin de iniciar los trámites correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. José Iván Espinel Molina
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Señor
Eduardo Enrique Mangas Mairena
Secretario General de la Presidencia
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
En su Despacho

Anexos:
- invitación0422628001506617597.pdf
- detalles_seminario_compressed0241717001506617610.pdf

Copia:
Señorita Abogada
Natalia Estefanía Castillo Erazo
Asesora
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Señorita Magister



V Seminario Internacional

INVERSIÓN SOCIAL

En busca de la incidencia para proteger
y mejorar la asignación de recursos
para la niñez y la adolescencia

Agenda temática

Martes 10 y miércoles 11 de octubre, 2017

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

NH City & Tower Hotel, Salón Gaudí, Piso 4

Bolívar 120, C1066

(Versión preliminar – 31 de agosto 2017)



Ministerio de Hacienda
Presidencia de la Nación



Ministerio de Desarrollo Social
Presidencia de la Nación

Consejo Nacional
de Coordinación
de Políticas Sociales



Presidencia
de la Nación

unicef
para cada niño

Agenda temática del Seminario

Día 1. Martes 10 de octubre de 2017	
Hora	Actividad
8:00 - 9:00	Acreditaciones y registro de participantes
9:00 - 9:30	Inauguración del seminario (autoridades a confirmar)
9:30 - 10:15	Conferencia inaugural a cargo de Sebastian Galiani , Secretario de Política Económica de la República Argentina
10:15 - 10:30	Sesión I. Avances relacionados con el cumplimiento de la Observación General No. 19 sobre Presupuestos Públicos para la realización de los Derechos del Niño Intervención artística
10:30 - 11:30	Panel I.1. Institucionalización de la medición, el seguimiento y análisis de la Inversión Social en la niñez
11:30 - 11:45	Coffee break
11:45 - 13:15	Panel I.2. Identificación de la necesidad de recursos para cerrar las brechas en el cumplimiento de DDNN
13:15 - 14:30	Almuerzo
14:30 - 16:00	Panel I.3. Experiencias y mecanismos para garantizar la sostenibilidad y la no reversión de los recursos invertidos en la niñez
16:00 - 16:30	Coffee break
16:30 - 18:00	Panel I.4. Experiencias de capacitación, sensibilización y participación en presupuesto y niñez

Agenda temática del Seminario

Día 2. Miércoles 11 de octubre de 2017	
Hora	Actividad
9:00 – 9:30	Sesión I. Recapitulación del día anterior
9:30 - 12:30	Sesión II. Hoja de Ruta de acciones estratégicas para impulsar la inversión en la niñez en América Latina y el Caribe Se ofrecerá servicio de coffee break en la sala.
12:30 – 14:00	Almuerzo
14:00 - 14:30	Participación artística de adolescentes del Centro Cultural Recoleta
14:30 - 15:45	Sesión III. Ampliación de la protección social a través del incremento de la inversión social y de otras iniciativas
15:45 - 16:00	Coffee break
16:00 - 17:30	Sesión IV. Experiencias internacionales en la inversión social para el cumplimiento de los derechos del niño
17:30 - 17:45	Clausura del seminario
18:00	Toma de la fotografía grupal del seminario y brindis de clausura

231 - 324

017

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	NO CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACION		
Unid. Ejecutora:	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL - PLANTA CENTRAL	324	17	07	17
Unid. Desc:					

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO	COM	CLASE DE GASTO	OGA
-------------------	-----	----------------	-----

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
01	00	000	001	530304	1701	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	\$6,515.33
TOTAL PRESUPUESTARIO										\$6,515.33
TOTAL										

SON: SEIS MIL QUINIENTOS QUINCE DOLARES CON 33/100 CENTAVOS

DESCRIPCION:
 PARA: ING. GEMA VANESSA MARCILLO COABOY / DIRECTORA ADMINISTRATIVA, ENCARGADA
 C.C.: ING. NANCY ALEXANDRA LOOR ALCIVAR / DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE RECURSOS HUMANOS, SUBROGANTE
 C.C.: ING. KATHERINE CRISTINA BONILLA SABANDO / DIRECTORA DE RELACIONES Y COOPERACION INTERNACIONAL
 C.C.: MGS. ALLISON QUINTANILLA / DIRECTORA DE PLANIFICACION E INVERSION
 C.C.: MGS. DENNIE DE LOS ANGELES MORALES SANTANDER / DIRECTORA DE SEGUIMIENTO DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS
 CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA FINANCIAR EL PAGO DE VIATICOS EN EL EXTERIOR PARA LAS AUTORIDADES DEL MIES, SEGUN MEMORANDO No. MIES-CGAF-DA-2017-2467-M DE 14/07/2017. ACTIVIDAD CONTEMPLADA EN EL PAPP MIES2017. LA UTILIZACION DE LOS RECURSOS ES DE ESTRICTA RESPONSABILIDAD DE LA UNIDAD OPERATIVA.

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 17/07/2017	Responsable	Director Financiero

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3303-M

Quito, D.M., 03 de octubre de 2017

PARA: Sr. Dr. José Iván Espinel Molina
Ministro de Inclusión Económica y Social

ASUNTO: Dictamen Favorable viaje a Argentina del 09 al 13 de octubre de 2017- señor Ministro y 2 Asesores Ministeriales

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. MIES-MIES-2017-00455-M de 29 de septiembre de 2017, el doctor José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, comunica: "(...) el Oficio Nro. PR-SSD-2017-30857-O remitido a este Despacho el 21 de Septiembre de 2017, mediante el cual la Sra. Isabel Maldonado Vasco, Gestor de Gobierno, informa al Sr. Joaquín González-Alemán, representante residente de UNICEF en Ecuador, que la Sra. Rocío González de Moreno, Delegada del Presidente de la República ante el Comité Interinstitucional del Plan Toda una Vida, delega al titular del Ministerio de Inclusión Económica y Social, para que asista al V Seminario Internacional sobre inversión en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez", a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2017 en Buenos Aires, Argentina. En los documentos que se anexan a la comunicación mencionada, UNICEF informa que asumirá la totalidad de costos que se refieren al viaje."

"Al respecto, comunico mi confirmación de participación al evento en calidad de Máxima Autoridad de esta Cartera de Estado, mismo al que acompañarán mis asesores: Señorita Claudia Cañizares y Señor David Rico. Adicionalmente, me permito informar que en atención a mi rol de representación del MIES, institución ejecutora de las Políticas de Inclusión y Desarrollo Social, se ha previsto el desarrollo de agenda de trabajo y reunión oficial el día 12 de octubre con la Máxima Autoridad del Ministerio de Desarrollo Social de la República Argentina, Dra. Carolina Stanley, así como encuentros con organización de la sociedad civil y/o medios de comunicación; todas estas actividades contribuirán al posicionamiento de la gestión de este Portafolio de Estado y la política pública del Ecuador en el ámbito del desarrollo social, frente a la comunidad internacional; y; dispone a las unidades respectivas: "(...) se realicen los trámites pertinentes para la correspondiente emisión de dictamen favorable."

Con Memorando Aleance Nro. MIES-MIES-2017-0457-M de 29 de septiembre de 2017 - reasignado el 02 de octubre de 2017-, el doctor José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, comunica: "(...) La organización anfitriona del evento, UNICEF, se ha comprometido en cancelar los siguientes valores:

1. Pasajes aéreos Quito-Buenos Aires / Buenos Aires-Quito del señor Ministro.
2. Hospedaje, alimentación y movilización interna durante los días 9, 10 y 11 de octubre del año en curso correspondientes al señor Ministro.

Por su parte el MIES deberá cancelar:

3. Viáticos (hospedaje, movilización interna, alimentación) de la máxima autoridad del MIES del día 12 de octubre.
4. Pasajes aéreos Quito-Buenos Aires / Buenos Aires-Quito de los Asesores Claudia Cañizares y David Rico.
5. Hospedaje, alimentación y movilización interna durante los días 9, 10, 11 y 12 de octubre del año en curso de los Asesores Claudia Cañizares y David Rico.

Adjunto sirvase encontrar las respectivas certificaciones presupuestarias emitidas por las áreas

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3303-M

Quito, D.M., 03 de octubre de 2017

responsables.”.

La Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional del MIES, remite el Memorando Nro. MIES-DM-DRCI-2017-0300-M de 02 de octubre de 2017, en el que comunica: “(...) El Sr. Ministro, Dr. José Iván Espinel Molina, viajaría con el siguiente itinerario: salida del Ecuador: 9 de octubre. Retorno al país: 13 de Octubre. Del 9 al 11 sus gastos estarían cubiertos por UNICEF, lo que incluye: hospedaje, alimentación y boleto aéreo para su movilización internacional. El día 12 debe ser cubierto por el MIES en lo relacionado con hospedaje y alimentación. Los gastos de los señores Claudia Cañizares y David Rico, Asesores Ministeriales 2, deben ser cubiertos por el MIES en su totalidad en lo relacionado a hospedaje, alimentación y boletos aéreos, por disposición del Sr. Ministro. Ellos se desplazarían con el siguiente itinerario: salida del Ecuador: 9 de octubre. Retorno al país: 13 de octubre.”; y, envía los Informes Técnicos de Delegación al Exterior de 28 de septiembre de 2017, del viaje al exterior de fechas **09 al 13 de octubre de 2017**, suscritos por la ingeniera Katherine Bonilla, Directora de Relaciones y Cooperación Internacional, conjuntamente con el doctor José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, y los Asesores Ministeriales, Claudia Cañizares Aguilar y David Rico Coello, que informan: “(...) esta Unidad considera pertinente la **asistencia a la invitación**, para participar en el mencionado evento, con el objeto de tener la retroalimentación necesaria para fortalecer los proyectos vigentes y futuros enfocados a la población de NNA y que el trabajo realizado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social sea visualizado a nivel internacional, como carta de presentación del país ante el mundo.(...)La presencia de la Srta. Cañizares garantizará el éxito de las reuniones que el Sr. Ministro tenga así como en la facilitación de los contactos que se realicen a nivel Institucional. (...) La participación del Sr. Rico Coello garantizará el éxito en las reuniones que el Sr. Ministro tenga, así como en la facilitación de los contactos que se realicen a nivel Internacional.”.

Visto la aprobación del Ministro de Estado, el Informe de Justificación de Viajes al Exterior, realizado por la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional de este Ministerio; y, considerando que la participación del MIES, resulta de significación para el cumplimiento de los objetivos institucionales; de conformidad con lo estipulado en el Artículo 30 Inciso Cuarto de la Ley Orgánica de Servicio Público -LOSEP-, y Artículo 50 de su Reglamento General; la Dirección de Administración de Recursos Humanos -DARH-, emite **DICTAMEN FAVORABLE**, para la Comisión de Servicios Con Remuneración en el Exterior, a la ciudad de Buenos Aires, Argentina, del **09 al 13 de septiembre de 2017**, a favor del doctor **José Iván Espinel Molina**, Ministro de Inclusión Económica y Social, **Claudia Edith Cañizares Aguilar**, Asesora 2; y, **David Rico Coello**, Asesor 2, del Despacho Ministerial.

La organización anfitriona, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, cubrirá en su totalidad los gastos correspondientes al señor Ministro, de hospedaje, alimentación, pasajes aéreos y movilización interna, durante los días **9, 10 y 11** de octubre del año en curso; y, por el día **12 de octubre de 2017**, esta Cartera de Estado, deberá cancelar, viáticos (hospedaje, movilización interna, alimentación) de la máxima autoridad del MIES.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social, cubrirá a favor de los Asesores: Claudia Cañizares Aguilar y David Rico Coello, pasajes aéreos, hospedaje, alimentación y movilización interna, durante los días **9, 10, 11 y 12 de octubre de 2017**.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. MIES-CGAF-DARH-2017-3303-M

Quito, D.M., 03 de octubre de 2017

Documento firmado electrónicamente

 Ing. Gema Carolina Molina Vélez
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Referencias:

- MIES-MIES-2017-0455-M

Anexos: Antecedentes

- invitación0271953001506540383.pdf
- detalles_seminario.compressed.pdf
- of_30857_respuesta_unicef0849794001506702411.pdf
- agenda-tematica0500437001506702411.pdf
- pasaje_sr_ministro_09_a_13oct20170388770001506708489.pdf
- mies-mies-2017-0455-m.pdf
- hoja_de_ruta_mies-mies-2017-0455-m-2.pdf
- mies-mies-2017-0457-m.pdf
- certif_presupuestaria_pasajes0692589001507045245.pdf
- certif_presupuestaria_viaticos0983170001507045245.pdf
- mies-dm-drci-2017-0300-m.pdf
- olicita_autorización_para_viaje_a_argentina_a_presidencia02568370015069586300570980001507045246.pdf
- informes_justificac_viaje_bs_as_ministro-compressed0907561001507045246.pdf

Copia:

 Sr. Mgs. Julio Federico Goyes Burgos
Coordinador General Administrativo Financiero

 Sr. Econ. Orlando Vinicio De la Torre Romero
Director Financiero, Encargado

 Srta. Dra. Doris Jacqueline Sanguña Sagal
Directora Administrativa

 Srta. Mgs. Claudia Cañizares Aguilar
Asesora 2

 Sr. David Rico Coello
Asesor 2

 Srta. Ing. Katherine Cristina Bonilla Sabando
Directora de Relaciones y Cooperación Internacional

 Sr. Ing. Rolando Vinicio Navarrete Paredes
Asesor 2

 Srta. Mgs. Norma Narcisca Hidalgo Pila
Servidor Público 7

 Sra. Tanya del Carmen Salazar Ramirez
Servidor Público de Apoyo 4

In

INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE VIAJES AL EXTERIOR

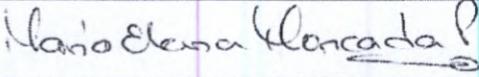
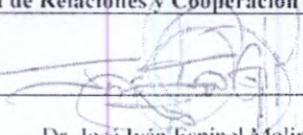
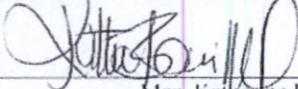
NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: Ministerio de Inclusión Económica y Social		FECHA DE INFORME (28/09/2017)	
DATOS GENERALES			
APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS José Iván Espinel Molina		CARGO Y ÁREA ACTUAL: Para técnico ubicar grupo ocupacional (ej.: SP7) Ministro de Inclusión Económica y Social	
NÚMERO DE CÉDULA: 1308515731		NOMBRE DEL EVENTO: V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia.	NOMBRE DEL ORGANIZADOR: UNICEF
FECHA INICIO DEL VIAJE 09/10/2017		FECHA FIN DEL VIAJE 14/10/2017	
LUGAR DE DESTINO DE LA MISIÓN (PAÍS Y CIUDAD): Buenos Aires / Argentina Sería preferible tener el Pasaporte Oficial. No requiere Nota de Visado.	VISA		Art. 6 Párrafo segundo.- "el servidor público solicitante deberá cumplir con todos los requisitos solicitados por el país de destino (visa, pasaporte que le corresponda de conformidad con la legislación vigente, vacunas, entre otros requisitos).
	SI	NO	
REQUISITOS SOLICITADOS POR EL COOPERANTE			
• Máxima autoridad del Ministerio (delegación de Presidencia para el Ministro de Inclusión Económica y Social)			
MOTIVO DE VIAJE			
• ACOMPAÑA A AUTORIDAD		• MOVILIZACIÓN DETENIDO/CONDENADO	
• ASISTENCIA HUMANITARIA		• REPATRIACIÓN	
• COOPERACIÓN INTERNACIONAL		• REPATRIACIÓN	
• DEPORTACIÓN		• REUNIÓN OFICIAL	X
• EXTRADICIÓN		• VISITAS PROTOCOLARES	
• FERIAS O EVENTOS ESPECIALES	X	• VISITA TÉCNICA	
• FIRMAS DE ACUERDOS O NEGOCIACIONES		• OTROS (DEBEN SER JUSTIFICADOS)	
TIPO DE FINANCIAMIENTO			
• Total (Recursos del Estado)		• Organización Anfitriona	
• Parcial (Estado, Personal, Organización Anfitriona)	X	• Personal	
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL EVENTO			
ANTECEDENTES			
<p>El Despacho Ministerial recibe el Oficio Nro. PR-SSD-2017-30857-O de 21 de Septiembre de 2017, mediante el cual la Sra. Isabel Maldonado Vasco, Gestor de Gobierno, informa al Sr. Joaquín González-Alemán, representante residente de UNICEF en Ecuador, que la Sra. Rocío González de Moreno, Delegada del Presidente de la República ante el Comité Interinstitucional del Plan Toda una Vida, delega al Dr. Iván Espinel, Ministro de Inclusión Económica y Social, para que asista al V Seminario Internacional sobre inversión en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez", a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2017 en Buenos Aires, Argentina.</p> <p>En los documentos que se anexan a la comunicación mencionada, UNICEF menciona que asumirá la totalidad de costos que se refieren al viaje de la persona delegada.</p> <p>El Seminario reunirá a funcionarios de los gobiernos, legisladores, miembros de la sociedad civil, empresarios, académicos, personal de organismos internacionales y a otros sectores de los países de la región, y constituirá una magnífica oportunidad de diálogo, así como un espacio privilegiado de intercambio para continuar compartiendo enfoques, métodos, estrategias, procedimientos y herramientas que permitan a la región seguir caminando hacia una mejor inversión social en la infancia.</p> <p>Con periodicidad anual desde 2013 en adelante, UNICEF y diversos socios han promovido el desarrollo de cuatro encuentros regionales sobre inversión en la niñez en América Latina y el Caribe, los cuales han reunido a personas pertenecientes a más de 20 países de la región. El propósito de estos encuentros ha sido intercambiar experiencias y conocimientos y fortalecer compromisos con respecto a este tema. Estos seminarios sobre inversión en la niñez se han realizado en Colombia (2013), Perú (2014), Ecuador (2015) y México (2016). En este último evento se acordó la elaboración de una hoja de ruta que defina las prioridades y aspiraciones para avanzar hacia resultados más efectivos relacionados con la inversión en la niñez a través del monitoreo de acciones estratégicas con sus respectivos indicadores.</p>			

<p>Las recientes discusiones internacionales relacionadas con el desarrollo reafirman el compromiso de los Estados hacia una mayor y mejor inversión en la niñez y la adolescencia, y crecientemente en el grupo específico de las niñas y las mujeres. En septiembre de 2015, los Estados Miembros de Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual incluye un conjunto de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) para poner fin a la pobreza, luchar contra la desigualdad y la injusticia y enfrentar el cambio climático. Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible y las 169 metas asociadas tratan de dar continuidad y enriquecer los esfuerzos comenzados por los países al asumir los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de guiar la acción de los gobiernos en los próximos 15 años. De los 17 objetivos, 11 están relacionados directamente con los niños y las niñas.</p> <p>El éxito de los países para lograr las metas acordadas en esta agenda de desarrollo sostenible depende en gran medida de las inversiones que harán en cada uno de los ámbitos. La inversión adecuada y efectiva en la niñez debe ser una prioridad y una apuesta estratégica continua para el logro de los ODS, además de ser importante para crear el entorno favorable al crecimiento sostenido y equitativo.</p> <p>Bajo estos antecedentes, la participación de MIES en el mencionado Seminario Internacional sobre inversión social en infancia se alinea al intercambio de experiencias y posicionamiento de la política pública, que es competencia del MIES, con el apoyo de la Dirección de Relaciones y Cooperación Internacional.</p> <p>Adicionalmente, el Sr. Ministro desarrollará una agenda el día 12 de octubre, que comprende tres actividades esenciales: <u>la primera, es la reunión oficial con la Sra. Ministra de Desarrollo Social de Argentina, con el fin de promover un intercambio de experiencias entre Carteras de Estado afines y que atienden a la población más vulnerable de ambos países. Se aprovechará la estancia en Buenos Aires para dialogar con la autoridad mencionada, y lograr acuerdos previos a la Comisión Mixta Ecuador – Argentina, que se llevará a cabo en Quito el 19 y 20 de octubre del presente año. En esta reunión se establece la coordinación bilateral entre los dos países, para colaborar durante los próximos 2 años.</u> La segunda actividad, es la reunión con organizaciones de la sociedad civil, que permitirán mostrar la experiencia del MIES, a la vez que adquirir conocimiento sobre lo que sucede en Argentina. Finalmente, el Sr. Ministro tendrá un encuentro con medios de comunicación, con el objetivo de difundir las actividades del MIES y promover un mejor conocimiento de la población del hermano país en relación con lo que sucede en Ecuador.</p>
<p>MOTIVO DEL VIAJE Y OBJETIVO/S DE LA MISIÓN *</p>
<p>MOTIVO DEL VIAJE: ✓</p> <p>Asistir al V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia “En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez”, a realizarse los días 10 y 11 de octubre de 2017 en Buenos Aires, Argentina, para difundir las experiencias del MIES en relación con la atención a la primera infancia.</p> <p>Reunión oficial con la Ministra de Desarrollo Social de Argentina, preparatoria a la Comisión Mixta Ecuador – Argentina. ✓</p>
<p>OBJETIVOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Participar de la Invitación al V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia “En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez”. • Difundir la experiencia del MIES en atención a primera infancia e intercambiar experiencias con los países de la región. • Compartir con los participantes del evento la experiencia y buenas prácticas del Ecuador en cuanto a la atención a la primera infancia. • Difundir a las autoridades y a la población argentina, las áreas de competencia del MIES y el alcance de las mismas.
<p>OBSERVACIONES DE LA DIRECCIÓN DE RELACIONES Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DEL DELEGADO</p> <p>Una vez analizada la delegación de la Sra. Rocío González de Moreno, además de los temas del V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia “En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez”, la información de la organización anfitriona y los temas a tratarse en la misma, la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales manifiesta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La temática que convoca al diálogo está dentro de las competencias de MIES a través de la Subsecretaría de Desarrollo Infantil Integral. • La naturaleza técnica de esta conferencia hace que los participantes ideales sean funcionarios de nivel jerárquico superior. • La delegación de la Sra. Rocío González de Moreno se hace directamente a la primera autoridad del MIES. • UNICEF manifiesta que los costos de transporte, alojamiento y alimentación serán cubiertos por su agencia. <p>Por lo expuesto, esta unidad considera pertinente la asistencia a la invitación, para participar en el mencionado evento, y la agenda adicional del 12 de octubre, con el objetivo de tener la retroalimentación necesaria para fortalecer los proyectos vigentes y futuros enfocados a la población de NNA y que el trabajo realizado por el Ministerio de Inclusión Económica y Social sea visualizado a nivel internacional, como carta de presentación del país ante el mundo.</p>
<p>JUSTIFICACIÓN DE EXCEPCIÓN**: (EN CASO DE QUE EL PROFESIONAL TENGA MENOS DE NOVENTA (90) DÍAS EN LA INSTITUCIÓN, NÚMERO DE SERVIDORES PÚBLICOS SEA MAYOR A TRES (3), AUSENCIA DEL PAÍS EXCEDA VEINTICUATRO (24) DÍAS HÁBILES AL AÑO.</p> <p>No Aplica</p>
<p>RESULTADOS ESPERADOS</p> <ul style="list-style-type: none"> • Generar interés entre los Estados participantes, sobre las prácticas de Políticas Públicas que tiene Ecuador en Atención a NNA. • Replicar en el MIES las experiencias adquiridas y los nuevos conocimientos. • Recabar contactos de interés para esta Cartera de Estado, con el fin de potencializar la cooperación internacional. • Definir acuerdos de colaboración bilateral con el Ministerio de Desarrollo Social de Argentina.

- Participar proactivamente dentro del evento y posicionar la política pública del Ecuador en materia de inclusión social y económica a los NNA.

FINANCIAMIENTO (explicar a detalle los rubros)

Los costos de transporte, alojamiento y alimentación serán cubiertos por UNICEF.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
Preparado por:	
	Dra. Maria Elena Moncada Analista de Relaciones y Cooperación Internacional
Revisado por:	
	Dr. José Iván Espinel Molina (Funcionaria/o que realizará comisión de servicios en el exterior)
	
	Mgs. Katherine Bonilla, Directora de Relaciones y Cooperación Internacional
Aprobado por:	Dr. Eduardo Mangas Secretario General de la Presidencia de la República
	Se aprueba el viaje: <input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

* NOTA: El objetivo y/o motivo de viaje descrito en el presente informe, deberá cumplir con lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial No. 998, de fecha 23 de diciembre de 2014, suscrito por el Dr. Vinicio Alvarado Espinel, Secretario Nacional de la Administración Pública, Artículo 7, Numeral 7.2: "Motivo del viaje y resultados esperados: La motivación del viaje deberá ser de interés para el Gobierno Nacional y su naturaleza deberá tener relación estricta y directa con las competencias de la institución y con las funciones del servidor público solicitante. El informe deberá contener los resultados esperados específicamente detallados."

De acuerdo a la Norma Técnica del Subsistema de Formación y Capacitación emitida por el Ministerio de Trabajo según acuerdo No. MRL-2014-0136 en el Art 15: "De los efectos de la formación y capacitación -Los efectos de la formación y capacitación de los y los servidores públicos en la que el Estado hubiese invertido recursos económicos, generará la responsabilidad de transmitir y poner en práctica los nuevos conocimientos adquiridos y prestar sus servicios por el triple del tiempo utilizado para la formación o capacitación; y, de esta manera cumplir con el objetivo multiplicador."

** EXCEPCIONES Artículo 7, Numeral 7.3 "Número de servidores públicos: El responsable de la autorización deberá evaluar el número de servidores públicos que tendrán acceso a la comisión de servicios con remuneración para realizar cada viaje, sin exceder un máximo de tres (3) servidores por institución y evento. Por excepción se autorizará un número mayor de personas, siempre y cuando justifique dicha necesidad"

Numeral 7.3 segundo párrafo: "Para efectos de la solicitud de viajes al exterior, el servidor público deberá tener un tiempo de permanencia en la institución ya sea en la modalidad de nombramiento provisional y definitivo o contrato de servicios ocasionales con al menos noventa (90) días de vigencia; caso contrario el informe de justificación deberá especificar el porqué de esta excepción, previo a la autorización respectiva para valoración del responsable de la autorización".

Numeral 7.4 Número de días de viaje: tercer párrafo "La ausencia del país por viajes al exterior no podrá exceder de veinticuatro (24) días hábiles dentro de un año, en caso de que se complete este número de días de ausencia, deberá ser autorizado únicamente por la máxima autoridad institucional".

ACUERDO No. 91

Eduardo Enrique Mangas Mairena
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

CONSIDERANDO

Que, el literal f), numeral 1 del artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 5 de 24 de mayo de 2017, que establece: "La Secretaría General de la Presidencia de la República expedirá acuerdos de autorización de vacaciones, licencia con y sin remuneración, permisos y autorizaciones para autoridades de la Función Ejecutiva comprendidas en el grado 8 de la escala del nivel jerárquico superior";

Que, conforme a lo determinado en el Reglamento de viajes al exterior y en el exterior de los servidores públicos de las instituciones de la Administración Pública Central, Institucional y que dependen de la Función Ejecutiva (APCID), expedido mediante Acuerdo No. 0026 de 29 de agosto de 2017, establece en su artículo 6 que el Secretario General de la Presidencia autorizará los viajes de los Miembros del Gabinete Ampliado y de toda autoridad que pertenezca al Nivel Jerárquico Superior, grado 8 (NJS8);

Que, mediante solicitud de viaje al exterior No. 59176 de 02 de octubre de 2017, José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, solicitó a la Secretaría General de la Presidencia que, a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior se autorice su desplazamiento a la ciudad de Buenos Aires - Argentina, desde el 09 hasta el 13 de octubre de 2017, con la finalidad de participar en el V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez", así como asistir a reuniones de gran relevancia.

Que, la solicitud de viaje al exterior referida, con la correspondiente documentación de respaldo, fue recibida en la Secretaría General de la Presidencia el 02 de octubre de 2017, a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior, luego de lo cual se analizó en el marco de lo establecido en el Acuerdo Nro. 0026 de 29 de agosto de 2017, siendo procedente su autorización; y,

En ejercicio de las facultades y atribuciones que le confiere el literal e) del artículo 2 del Decreto Ejecutivo Nro. 5 de 24 de mayo de 2017,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- Autorizar el viaje al exterior de José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social, con número 59176, con la finalidad de participar en el V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez", así como asistir a reuniones de gran relevancia, a realizarse en la ciudad de Buenos Aires - Argentina, desde el 09 hasta el 13 de octubre de 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida y vuelta así como los gastos de hospedaje, movilización interna y alimentación desde el 09 hasta el 11 de octubre de 2017 serán cubiertos con recursos de la Organización Anfitriona; mientras que, los gastos por viáticos del 12 de octubre de 2017 serán asumidos por parte del Ministerio de Inclusión Económica y Social, de conformidad con la documentación ingresada a través del Sistema de Viajes al Exterior y en el Exterior.

009

010



ACUERDO No. 91

DISPOSICIONES GENERALES

PRIMERA.- Notificar el contenido del presente Acuerdo a José Iván Espinel Molina, Ministro de Inclusión Económica y Social.

SEGUNDA.- Remitir el presente Acuerdo al Registro Oficial, con la finalidad de que se proceda a su publicación.

DISPOSICIÓN FINAL

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su expedición, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado y firmado en el Despacho de la Secretaría General de la Presidencia, en la ciudad de Quito, a los dos (02) días del mes de octubre de 2017.

Documento firmado electrónicamente

Eduardo Enrique Mangas Mairena
SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA

Buscar	
No. <input type="text"/>	Motivo <input type="text"/>
Fecha <input type="text"/>	Estado <input type="text"/>
Instalación <input type="text"/>	Tipo <input type="text"/>
Funcionario <input type="text"/>	Destino <input type="text"/>
Fecha Salida <input type="text"/>	Fecha Salida <input type="text"/>

No.	59176
Fecha	2017-10-02
Instalación	Ministerio de Inclusión Económica y Social
Funcionario	José Iván Espinel Ministro de Inclusión Económica y Social
Destino	Buenos Aires / Argentina
Fecha Salida	2017-10-09
Tipo	SOLICITUD
Estado	Autorizado
Motivo	• Participar de la invitación al V Seminario Internacional sobre inversión social en infancia "En busca de la incidencia para proteger y mejorar la asignación de recursos para la niñez". • Difundir la experiencia del MIES en atención a primera infancia e intercambiar experiencias con los países de la región. • Compartir con los participantes del evento la experiencia y buenas prácticas del Ecuador en cuanto a la atención a la primera infancia. • Difundir a las autoridades (Ministerio de Desarrollo Social) y a la población argentina, las áreas de competencia del MIES y el alcance de las mismas.

Mostrando 1 a 1 de 1 registros

800

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES AL EXTERIOR

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ACUERDO DE PRESIDENCIA Nro. 59716 – Sistema de viajes

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
18/10/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
ESPINEL MOLINA JOSÉ IVÁN

PUESTO QUE OCUPA:
MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
BUENOS AIRES, ARGENTINA

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
MINISTERIO – DESPACHO

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: JOSÉ IVÁN ESPINEL MOLINA Y CLAUDIA CAÑIZARES AGUILAR

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**DÍA 09 DE OCTUBRE:**

16H00: Salida del aeropuerto de Buenos Aires – Argentina.

17H00: Alojamiento en el City Hotel.

18H00: Reunión y bienvenida por parte de la Embajada del Ecuador en Argentina.

DÍA 10 DE OCTUBRE:

08H00: Acreditación de participación en el V Seminario sobre inversión social y en la conferencia inaugural

09H30: Participar en la apertura del V Seminario sobre inversión social y en la conferencia inaugural

10H15: Participar en la sesión I: avances de cumplimiento de la observación general Nro. 19 sobre presupuesto público para la realización de los derechos del niño, espacio en el cual se presentó un análisis sobre el retorno de la inversión social en capital humano.

10H30: Participación en el panel I: institucionalización de la medición, seguimiento y análisis de la inversión social en la niñez.

11H45: Participación en el Panel II: identificación de la necesidad de recursos para cerrar las brechas de cumplimiento de los derechos de la primera infancia y adolescencia.

13H30: Almuerzo con autoridades argentinas

14H30: Participación en el Panel III: experiencias y mecanismos para garantizar la sostenibilidad y la no reversión de los recursos invertidos en la infancia y adolescencia.

16H30: Participación en el Panel IV: Experiencias del sector privado, sociedad civil y poder legislativo sobre la inversión en infancia.

DÍA 11 DE OCTUBRE:

09H30: Participación en la Sesión II: Hoja de ruta de acciones estratégicas para impulsar la inversión en la niñez en AL y el Caribe.

12H30: Almuerzo en el V Seminario

14H30: Intervención en la Sesión III: ampliación de la protección social a través del incremento de la

inversión social y de otras iniciativas de la política pública, a través de la ponencia "Plan Toda Una Vida: avances y retos de la protección social para la niñez en Ecuador".

16H00: Participación en la sesión IV: Experiencias internacionales en la inversión social para el cumplimiento de los derechos del niño.

18H00: Participación en el cierre del V Seminario.

DÍA 12 DE OCTUBRE:

10H00: Asistencia a reunión con Gabriel Castelli, Secretario Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina

14H00: Asistencia a entrevistas con la prensa Argentina: El Tiempo, Nodal y Prensa Latina, para dar a conocer avances en desarrollo social en Ecuador, en la Embajada del Ecuador en Buenos Aires.

LOGROS:

- Estrechamiento de relaciones institucionales con el Ministerio de Desarrollo Social en Argentina, para la firma de memorando de entendimiento de cooperación técnica e intercambio de experiencias.
- Posicionamiento internacional de la estrategia de salida de la pobreza para los usuarios del BDH.
- Acercamiento con países de la región para alianzas internacionales en materia de buenas prácticas en políticas sociales.
- Desarrollo de vínculos regionales para la transferencia de conocimientos de experiencias exitosas en la región, en plataformas internacionales organizadas a nivel gubernamental o de organismos internacionales.
- Reconocimiento regional del avance del Ecuador en políticas de desarrollo infantil.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09/10/2017	13/10/2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	02H15	13H00	

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Transporte institucional	Quito-Tababela	09/10/2017	02H15	09/10/2017	03H15
Aéreo	LATAM 1449	Tababela-Buenos Aires	09/10/2017	04H15	09/10/2017	14H05
Aéreo	LATAM 1450	Buenos Aires-Tababela	13/10/2017	03H55	13/10/2017	11H23
Terrestre	Transporte institucional	Tababela-Quito	13/10/2017	12H00	13/10/2017	13H00

NOTA:

En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: José Iván Espinel Molina MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	NOTA El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO  NOMBRE: José Iván Espinel Molina MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD  NOMBRE: José Iván Espinel Molina MINISTRO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL



METROPOLITAN TOURING
Teléfono: 59322460330
mbaldeon@mtagencia.com

004

Recibo de boleto electrónico

Preparado para
ESPINEL/IVAN [RUC1791751094001UNICEF]

CÓDIGO DE RESERVACIÓN	BYGUXF
FECHA DE EMISIÓN	27sep17
NÚMERO DE BOLETO	4625697265764
AEROLÍNEA EMISORA	LATAM AIRLINES ECUADOR
AGENTE EMISOR	METROPOLITAN TOURING/AWB
UBICACIÓN DEL AGENTE EMISOR	QUITO EC
NÚMERO IATA	79609342
NÚMERO DE CLIENTE	0000039035
CÓDIGO DEL TOUR	UDE8FA

Información De Vuelo

FECHA	AEROLÍNEA	SALIDA	LLEGADA	OTRAS NOTAS
09oct17	LATAM AIRLINES GROUP LA1449	QUITO, ECUADOR Hora 04:15	BUENOS AIRES EZE, ARGENTINA Hora 14:05 Terminal TERMINAL A	Código de reservación de la aerolínea BYGUHS Clase ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa LLELE00J/DD20 No válido antes del 09OCT No válido después del 09OCT
13oct17	LATAM AIRLINES GROUP LA1450	BUENOS AIRES EZE, ARGENTINA Hora 03:55 Terminal TERMINAL A	QUITO, ECUADOR Hora 11:23	Código de reservación de la aerolínea BYGUHS Clase ECONÓMICA Número de asiento REQUIERE CHECK-IN Límite de equipaje 1PC Estado de la reservación CONFIRMADO Base de tarifa HLEFXZ0J/DD20 No válido antes del 13OCT No válido después del 13OCT

Detalles De Pago

Forma de pago	EFFECTIVO
Endoso/restricciones	RUC1791807154001-XL/NONREF/CHG FEE APPLIES
Línea de cálculo de tarifas	UIO LA BUE Q47.00 336.40LA UIO Q47.00 573.60NUC1004.00END ROE1.00
Tarifa	USD 1004,00

Impuestos / comisiones / cargos	USD 120,48 EC (IMPUESTO DE PARTIDA DEL GOBIERNO/IMPUESTO DE PARTIDA AEROPORTUARIO)	003
	USD 3,00 WT (TARIFA POR SEGURIDAD)	
	USD 178,53 XT (IMPUESTOS COMBINADOS)	
Tarifa total	USD 1306,01	

Documento de identificación válido necesario para el check-in en el aeropuerto

Aviso:

CONDICIONES DEL CONTRATO Y OTROS AVISOS IMPORTANTES

EL TRANSPORTE Y OTROS SERVICIOS PROPORCIONADOS POR LA AEROLÍNEA TRANSPORTISTA ESTÁN CONFORME A LAS CONDICIONES DEL CONTRATO QUE SON INCORPORADAS POR ESTE MEDIO PARA REFERENCIA. ESTAS CONDICIONES SE PUEDEN OBTENER DE LA AEROLÍNEA EMISORA. SE INFORMA A LOS PASAJEROS QUE REALICEN VIAJES EN LOS QUE EL PUNTO DE DESTINO O UNA O MÁS ESCALAS INTERMEDIAS SE EFECTÚEN EN UN PAÍS QUE NO SEA EL DE PARTIDA DE SU VUELO, QUE PUEDEN SER DE APLICACIÓN A LA TOTALIDAD DE SU VIAJE, INCLUIDA CUALQUIER PARTE DEL MISMO DENTRO DE UN PAÍS, LOS TRATADOS INTERNACIONALES COMO LA CONVENCION DE MONTREAL O SU PREDECESOR LA CONVENCION DE VARSOVIA, INCLUYENDO SUS MODIFICACIONES (EL SISTEMA DE CONVENCION DE VARSOVIA). EN EL CASO DE AQUELLOS PASAJEROS, EL TRATADO APLICABLE, INCLUYENDO LAS CONDICIONES ESPECIALES DEL TRANSPORTE INCORPORADAS A CUALQUIER TARIFA APLICABLE, RIGE Y PUEDE LIMITAR LA RESPONSABILIDAD DEL TRANSPORTISTA. SI DESEA OBTENER MÁS INFORMACIÓN CONSULTE CON LA AEROLÍNEA EMISORA.

[Avisos legales importantes](#)

NOMBRE PASAJERO
ESPINEL/IVAN
PASAJERO FRECUENTE
N° DE TICKET

4625697265764



DESDE
BUENOS AIRES (EZE)
AEROPUERTO **EZEIZA INTL.**

TERMINAL **A**

LATAM
ESPINEL/IVAN
NR BYGUHS SEQ 188
O UIO LA 1450 BAGS 1 /20 13OCT

TERMINAL **ÚNICO**

002

VUELO
LA 1450*

HORA PRESENTACIÓN
AEROPUERTO
00:55
(13/OCT)

HORA
PUERTA

0
(13/OCT)

EZE 13OCT
QUITO

LA 363789

(13/OCT)

PUERTA

Por confirmar
en aeropuerto

FILA / ASIENTO

(EZE)23 / L

* VUELO OPERADO POR

LATAM AIRLINES ECUADOR MKT LA1450



ESTA ES TU TARJETA DE EMBARQUE

Imprime dos copias, una para entregar en la puerta de embarque y guarda la otra por si nuestro personal a bordo la solicita.

Información importante

- Revisa las políticas de equipaje y la información de elementos prohibidos para esta ruta, en **nuestro sitio**.
- Por razones operacionales, en algunos vuelos podría restringirse el equipaje de mano permitido en cabina.

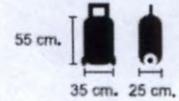
Servicios especiales

Si tienes alguna necesidad médica o requieres de atención especial para tu viaje, por favor comunícate con nuestro **Contact Center** o visita nuestro sitio web para más información.

¿Sólo equipaje de mano?

Dirígete a la puerta indicada en tu tarjeta de embarque, con la documentación necesaria para tu viaje. Ten en cuenta que si tu equipaje de mano no cumple con las condiciones de peso y tamaño, será enviado a la bodega del avión.

Equipaje de mano (permitido por pasajero)



1 Pieza de equipaje
+
1 Artículo personal pequeño

Clase	Peso
Premium Business	16 kg
Premium Economy	
Economy	8 kg

¿Llevas maleta?

Al llegar al aeropuerto, dirígete con la debida anticipación a los mostradores de LATAM identificados como la frase "Entrega de equipaje / Bag Drop", con tu tarjeta de embarque impresa.

• Para pasajes electrónicos, el presente es el billete de pasaje requerido por el sistema Varsovia/La Haya junto al Convenio de Montreal, que regula el transporte aéreo internacional. Dichos convenios, en la mayoría de los casos, limitan la responsabilidad del transportista por muerte o lesiones así como pérdida o averías del equipaje.
• El pasajero declara conocer la validez y condiciones de la tarifa pagada.
• El pasajero declara conocer la documentación requerida para el viaje.

**FACTURA HOTEL
HOTEL INVOICE**

www.nh-hotels.com

CITY HOTEL

B

ORIGINAL BLANCO / COPIA COLOR

CITY HOTEL S.A.
Bolívar 160 - C.A.B.A. (C1066AAD)
TEL./FAX: 4121-6460
IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

Reserva: 0040751571 - Nro Hab.: 1122
Huesped: Espinel, Ivan

IVAN ESPINEL
S D S D
A CONSUMIDOR FINAL

Factura Nº 0019-00039632

001

Fecha y Hora: 13/10/17 - 00:19:23
C.U.I.T.: 30536385130
Ingresos Brutos: 258247-03
Inicio de Actividades: 25/08/05

PASAPORTE: 20445446

CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	ALICUOTA IVA	% BASE IVA	IMPORTE
4.000	ALOJAMIENTO Y DESAYU	159.7200	(21.00)		638.88
1.000	AGUA VILLAVICENCIO S	140.0000	(21.00)		140.00
1.000	COCA COLA LT 0,354 L	80.0100	(21.00)		80.01
2.000	MIX PATAGONICO ATUEL	59.9900	(21.00)		119.98
1.000	PAPAS FRITAS BOUTIQU	120.0000	(21.00)		120.00
1.000	CEREAL MIX 23 G	54.9900	(21.00)		54.99
1.000	CHOCOLATE 16 PZ. FER	99.9900	(21.00)		99.99
1.000	SERV. RESTAURANTE	140.0000	(21.00)		140.00
1.000	HABITACION	2715.2400	(21.00)		2715.24
1.000	HABITACION	2715.2400	(21.00)		2715.24
1.000	HABITACION	2715.2400	(21.00)		2715.24
1.000	HABITACION	2715.2400	(21.00)		2715.24

AR\$ 17,60 x USD

TIPO DE CAMBIO

ORIGINAL

SON 1 HOJAS

HOJA Nº 1

TOTAL \$

12254.81

Recibi(mos):

MC

\$ 12254.81

Forma Cobro : MC 12254.81

Doc. Interno ACT1056349

Fecha reserva: 09.10.2017 - 13.10.2017

CF HHO2602519
AG

V: 02.02